

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600040622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

De acuerdo al informe de los 100 días de trabajo que presento la señora Eugenia Martinez presidenta del DIF, solicito se me informe en que consintieron los trabajos en la reestructura del organigrama, en la implementación de indicadores de desempeño y mejora regulatoria para los trámites y servicios, para facilitar la tramitología a los usuarios realizados por parte de la subdirección de Planeación.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

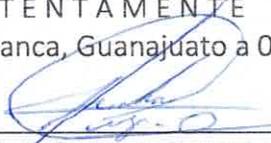
Se informa que la propuesta de reestructuración de organigrama, la propuesta de nuevos indicadores de desempeño y la propuesta de actualización, tramites y servicios, están siendo sometidos a revisión por parte de las áreas y/o autoridades competentes, una vez aprobadas serán publicadas.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 08 de Marzo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA